

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1122 *Resolución de 4 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Coria (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cáceres» número 0247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases, del proceso de estabilización del empleo temporal, que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso de méritos:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Técnica, en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior de juventud, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Siete plazas de Técnico Medios, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Tres plazas de Monitores, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Tres plazas de Gestores Administrativos, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Seis plazas de Oficiales de 1.^a, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Dos plazas de Peones especializados, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convocan se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Coria, 4 de enero de 2023.–El Alcalde, José Manuel García Ballesterro.